



93155

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Gustavo RUBIÓ Her-
nández, de nacionalidad española, domiciliado
en Barcelona, calle Belén, número 35, por :

"UNA POSTAL PERFECCIONADA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto
-según claramente se desprende de su enunciado- un nue-
vo tipo de postal perfeccionada.

5 La nueva postal se caracteriza esencialmente por
comportar solidarizada por cualquier sistema a su cara
frontal, una cápsula de material transparente, que cons-
tituye un compartimento en el que se aloja un pequeño ob-
jeto de recuerdo, relacionado con el tema gráfico repre-
sentado en la postal. La cápsula puede constituirse de
10 cualquier material laminar transparente adecuado, como

93155



celuloide, o, preferentemente, plástico, pudiendo solidarizarse a la postal a base de cualquier sistema, como pegamento, autosoldadura -caso de que aquélla sea plastificada- o a base de un aro o marco metálico de fijación, que se solidarice a la postal, por ejemplo, a base de unas patas que atraviesen la misma, y se rebatan sobre su cara posterior, etc., etc. La expresada cápsula puede, desde luego, ser fijada en cualquier posición sobre la cara frontal de la postal, preferentemente ocupando un espacio mínimo con respecto a la misma, por ejemplo, un vértice, o la longitud de uno de sus bordes transversales. Finalmente, el objeto de recuerdo alojado en el interior de la cápsula puede asimismo ser objeto de una verdadera infinidad de variaciones, con la limitación representada por el escaso volumen que forzosamente debe alcanzar. Así, el tal objeto puede por ejemplo hallarse constituido por una medalla, un dije, una insignia, algún pequeño objeto de adorno, siempre mas o menos relacionado con el monumento, paisaje, edificio o tema gráfico representado en la postal.

No parece ciertamente necesario perderse en consideraciones para poner de manifiesto las ventajas prácticas que ofrece la postal perfeccionada que se trata de registrar, en especial de cara al turismo. Bastará tener en cuenta que con la misma se ofrecerá al público la posibilidad de mandar no solo una postal, sino un recuerdo material y perdurable del lugar o país visitado, y ello por un precio que excederá poquísimamente, prácticamente nada, del valor de una postal corriente, mas el valor del objeto incluido en la misma, valor este último que, tratándose de un simple objeto de recuerdo, no será nunca importante.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos en los que, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase,

93155



se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la postal perfeccionada que se trata de registrar.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del conjunto de la postal, y la figura 2 es un corte vertical según AB de la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

La postal perfeccionada en cuestión se constituirá en la forma normal a base de una lámina 1 de cartón o cartulina, plastificada o no, en cuya cara posterior figurará el típico encasillado para inscripción del nombre y dirección del destinatario, y del texto correspondiente, y en cuya cara anterior figurará un motivo gráfico cualesquiera. En la cara anterior de esta cartulina, o en la posterior si se considera conveniente, se dispone una cápsula de material transparente 2, que adoptará cualquier forma adecuada, pudiendo solidarizarse en cualquier situación y a través de cualquier medio que se considere adecuado, por ejemplo, tal como se ha representado en los dibujos, por autosoldadura de los bordes 3 de la cápsula a la cara anterior -plastificada- de la postal. Finalmente, entre la expresada cápsula y la postal queda apri-
dionado un pequeño objeto de recuerdo 4, que en el caso concreto representado en los dibujos se halla constituido por una medalla, pero que puede ser libremente sustituido por cualquier otro, mas o menos directamente relacionado con el tema gráfico recogido en la cara anterior de la postal. Cabetambién practicar una perforación en la postal y solidarizar a los bordes de la misma, por ambas caras, sendas cápsulas transparentes, o una transparente y otra opaca, análogas a la cápsula 2 antes referida, obteniéndose igualmente un compartimento para alojamiento de un pequeño objeto de recuerdo.

93155



Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica de la postal perfeccionada que ha quedado descrita en sus rasgos esenciales, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto pueda considerarse que reviste carácter accesorio o circunstancial con respecto a lo que constituye la esencialidad de la misma, y en particular, todo cuanto se refiera a la forma, material, proporciones y situación de la cápsula transparente, sistema de solidarizar la misma a la postal, y objeto alojado en el interior de la cápsula, y, por descontado, la forma, dimensiones y materiales de la postal, y las características de los elementos gráficos que figuren en la misma.

N O T A

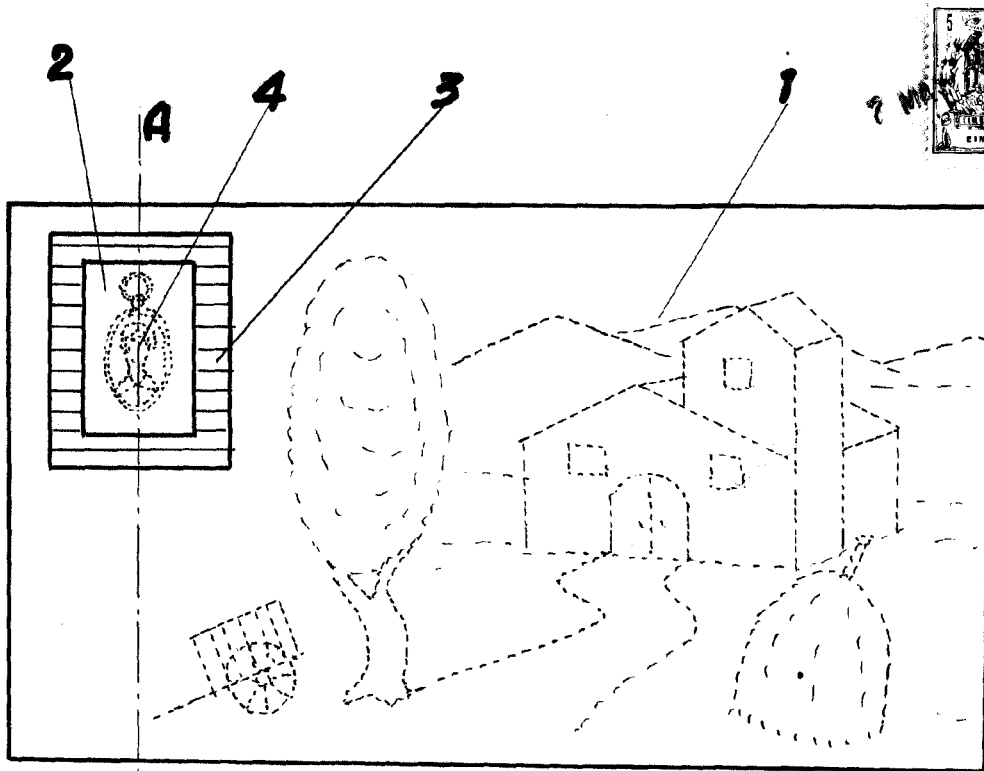
15 SE REIVINDICA:

1 - Una postal perfeccionada, esencialmente caracterizada por comportar, solidarizada por cualquier medio, a su cara anterior, una cápsula de material laminar transparente, en el interior del cual queda aprisionado un pequeño objeto de recuerdo, relacionado con el tema gráfico representado en aquella.

2 - Una postal perfeccionada.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 4 Mayo 1962.
P.A.



B

Fig. 1

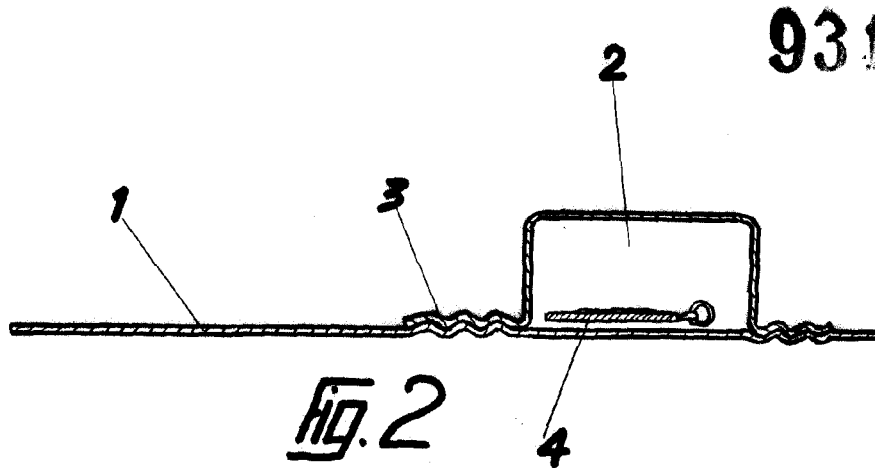


Fig. 2

Barcelona 4 Mayo 1962
P.A.

Escala variable